

CALENDARIO ELECTORAL 2018

- 4 de septiembre: Promoción de elecciones sindicales. Preaviso
- 5 de septiembre: Inicio del plazo para comunicar el deseo de voto por correo
- 8 de octubre: Constitución de las Mesas Electorales Coordinadoras
- Hasta el 29 de octubre: Exposición de los censos en los tabloneros de anuncios de los Centros, y presentación de reclamaciones
- 30 de octubre: Fin del plazo para resolver reclamaciones.
- 31 de octubre: Publicación del censo. Cierre de la lista para la determinación por las Mesas del número de representantes a elegir y composición de las Mesas Electorales.
- Hasta el 12 de noviembre: Período de presentación de candidaturas
- 13 de noviembre: Proclamación de las candidaturas
- 14 de noviembre: Posibilidad de reclamar contra la presentación de candidaturas
- 15 de noviembre: Resolución de las reclamaciones a las candidaturas. Proclamación definitiva
- 19 de noviembre al 2 de diciembre: Campaña electoral
- 28 de noviembre: Fin del plazo para comunicar el deseo de voto por correo
- 3 de diciembre: Reflexión
- 4 de diciembre: Votación